



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con seis minutos del día martes once de abril del dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Astudillo Calvo Ricardo, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Trujillo Ociel Hugar, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Albarrán Mendoza Esteban, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, Helguera Jiménez Antonio. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó que se registraron veinticuatro asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Elzy Camacho Pineda, Susana Paola Juárez Gómez, Gabriela Bernal Reséndiz, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, los diputados Adolfo Torales Catalán, Rafael Navarrete Quezada, Jesús Parra García, Alfredo Sánchez Esquivel y para llegar tarde las diputadas Claudia Sierra Pérez, Beatriz Mojica Morga y Estrella de la Paz Bernal, los diputados Joaquín Badillo Escamilla, Andrés Guevara Cárdenas, Marco Tulio Sánchez Alarcón, Jacinto González Varona. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con



PODER LEGISLATIVO

el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo de los acuerdos generales por los que se crean la segunda sala familiar del Tribunal de Justicia del Estado De guerrero y la cuarta Sala Penal Unitaria del sistema penal acusatorio, ambos con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. **II.** Oficio signado por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, por el que hace del conocimiento a esta legislatura de los acuerdos generales por los que se suprimen los juzgados de primera instancia en materia penal y el juzgado de primera instancia en materia civil y se crean los juzgados de primera instancia en los Distritos Judiciales Abasolo, Galeana y Mina, a partir del 10 de abril del 2023. **III.** Oficio suscrito por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, con el que comunica a esta soberanía del acuerdo general por el que se suprimen los juzgados de paz en materia penal y materia civil y se crea el juzgado mixto de paz, todos del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **IV.** Oficio signado por el diputado Andrés Guevara Cárdenas; presidente de la Comisión de Minería, con el cual remite el informe trimestral del periodo comprendido del 31 de agosto al 15 de diciembre de 2022. **V.** Oficio suscrito por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. **VI.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la citada comisión, por el que se concluye el procedimiento especial en materia de derechos humanos en relación a las vistas de las recomendaciones 011/2017, 063/2017, 083/2017, 009/2019, 019/2019 (Secretaría de Salud); 025/2017 (Secretaría de Finanzas y Administración); 013/2018 (honorable ayuntamiento de Chilpancingo) y 061/2018 (Tribunal de Conciliación y Arbitraje/ honorable ayuntamiento de Acapulco) de las CDHEG a esta Soberanía, luego de que el órgano garante informe a esta comisión sobre diversas acciones de cumplimiento, remitiendo las constancias respectivas y solicitó la no comparecencia de las autoridades responsables. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el que solicita se autorice la ampliación de plazo para dictaminar el proyecto de Ley para la Creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero, asimismo solicita a la Junta de Coordinación Política, lleve a cabo un proceso de consulta ciudadana del citado proyecto. **VIII.** Oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, mediante el cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0391/2022 LXIII/2DO/SSP/DPL/0625/2022. Solicitando



PODER LEGISLATIVO

sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. **Segundo.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el ciudadano Antonio Álvarez Carapia, y en representación de otros quejosos agraviados, con el que solicita a la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, se haga pública la recomendación 025/2021 expediente CDHEG-DRA/043/2020-I. Asimismo, solicita se cite a comparecer a la Presidenta Municipal, Síndico Procurador y Director de Asuntos Jurídicos del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a efecto de que expliquen el motivo de la negativa de cumplir la citada recomendación. **II.** Escrito suscrito por la ciudadana Araceli Genchi Avendaño, con el cual solicita a la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, se haga pública la recomendación 039/2021 expediente CDHEG-DRA/042/2020-VI. Asimismo, solicita se cite a comparecer a la Presidenta Municipal, Síndico Procurador y Director de Asuntos Jurídicos del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a efecto de que expliquen el motivo de la negativa de cumplir la citada recomendación. **III.** Escrito signado por integrantes del municipio de San Nicolás, Guerrero, mediante el cual solicitan a las diputadas y diputados integrantes de esta legislatura, se revise exhaustivamente la documentación que respalde a las propuestas aprobadas para la designación de los integrantes de los ayuntamientos instituyentes y de manera objetiva puedan inclinarse por un ciudadano o ciudadana que realmente represente a sus pueblos Afromexicanos. **IV.** Escrito suscrito por el biólogo Uriel Winston Cabrera Tena, presidente de BIOAAE A.C. y otros integrantes del comité organizador del “Foro de análisis de la problemática de Zoochilpan, por medio del cual remiten las propuestas, conclusiones y recomendaciones del foro ciudadano de análisis de la problemática del Zoológico Zoochilpan. **Tercero.-“Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 29 fracción II y se adicionan los artículos 17 bis y 17 ter a la Ley Número 494 para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Héctor Apreza Patrón. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XXXV al artículo 195 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Alfredo Sánchez Esquivel. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López.



PODER LEGISLATIVO

Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Osbaldo Ríos Manrique. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto que adiciona los artículos 58 bis y 58 bis 1 a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se adicionan una fracción VIII al artículo 2; las fracciones VIII y IX y 5 párrafos al artículo 5; un artículo 5 bis; se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones VII, VIII, IX y X al artículo 28; y se reforma el párrafo segundo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 30; se adicionan las fracciones XI y XII, y un último párrafo al artículo 31; las fracciones V y VI al artículo 36; y las fracciones IV, V y VI al artículo 37, todos de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos Patrios de las Entidades Federativas. (Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos). **b)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por la diputada Marben de la Cruz Santiago, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, exhorta al Secretario de Educación de nuestra entidad, al ciudadano doctor Marcial Rodríguez Saldaña y al rector de nuestra Universidad Autónoma de Guerrero, al ciudadano doctor José Alfredo Romero Olea, para que realicen todas las gestiones necesarias para que en todas las escuelas de educación básica, media y superior, de nuestro estado, sean dotadas con el número suficiente de pupitres y en especial para los estudiantes zurdos y ayudarles a reducir las dificultades que se encuentran día con día en las aulas. **c)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, por el que se exhorta al pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero mediante la Junta de Coordinación Política para que se instruya el diseño, construcción y operatividad de un espacio de lactancia materna, asimismo el diseño, construcción y operatividad de un espacio lúdico, estancia o guardería infantil, para que sea utilizado por las madres y padres trabajadores del Congreso del Estado de Guerrero. **d)** Proposition con punto de acuerdo suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez, por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al director en jefe del Registro Agrario Nacional para que a través de la representación de esta institución en el Estado de Guerrero, realice lo más pronto posible y de manera gratuita una jornada pública e itinerante durante este



PODER LEGISLATIVO

año de 2023, del servicio que ofrece denominado depósito de lista de sucesión o testamento agrario, en cada una de las Regiones del Estado de Guerrero, para dar certeza jurídica sobre su parcela a las campesinas y campesinos, considerando que el ejidatario o comunero tiene la facultad de acuerdo a la Ley Agraria, de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario, para lo cual bastará que el ejidatario formule una lista de sucesión en la que consten los nombres de las personas y el orden de preferencia. lista de sucesión que se deposita en el Registro Agrario Nacional. **Quinto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, con el tema “La Sierra como Octava Región en el Estado de Guerrero”. **b)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre la “Commemoración del deceso por la lucha social de Emiliano Zapata Salazar”. **c)** Del diputado Joaquín Badillo Escamilla, con el tema “Los basureros en el municipio de Acapulco, una respuesta equivocada a la contaminación”. **d)** Del diputado Andrés Guevara Cárdenas, referente a “La reforma a la Ley Minera”. **Sexto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados De la Paz Bernal Estrella, Mosso Hernández Leticia, Badillo Escamilla Joaquín, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Lucena Jennyfer, Reséndiz Javier Ana Lenis, Ortega Jiménez Bernardo y Guevara Cárdenas Andrés, con los que se hizo un total de treinta y dos asistencias. Enseguida, la diputada presidenta informo que a solicitud de la diputada promotora se reprogramme el inciso b) del punto número cuatro enlistados en el proyecto de Orden del Día; y con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos con treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia del diputado Hernández Flores Olaguer. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo de los acuerdos generales por los que se crean la segunda sala familiar del Tribunal de Justicia del Estado De guerrero y la cuarta Sala Penal Unitaria del sistema penal acusatorio, ambos con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. **II.** Oficio signado por el magistrado Raymundo



PODER LEGISLATIVO

Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, por el que hace del conocimiento a esta legislatura de los acuerdos generales por los que se suprimen los juzgados de primera instancia en materia penal y el juzgado de primera instancia en materia civil y se crean los juzgados de primera instancia en los Distritos Judiciales Abasolo, Galeana y Mina, a partir del 10 de abril del 2023. **III.** Oficio suscrito por el magistrado Raymundo Casarrubias Vázquez, presidente del Tribunal Superior de Justicia, con el que comunica a esta soberanía del acuerdo general por el que se suprimen los juzgados de paz en materia penal y materia civil y se crea el juzgado mixto de paz, todos del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **IV.** Oficio signado por el diputado Andrés Guevara Cárdenas; presidente de la Comisión de Minería, con el cual remite el informe trimestral del periodo comprendido del 31 de agosto al 15 de diciembre de 2022. **V.** Oficio suscrito por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos con el que remite el informe trimestral correspondiente al periodo del 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. **VI.** Oficio signado por la diputada Leticia Mosso Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de la citada comisión, por el que se concluye el procedimiento especial en materia de derechos humanos en relación a las vistas de las recomendaciones 011/2017, 063/2017, 083/2017, 009/2019, 019/2019 (Secretaría de Salud); 025/2017 (Secretaría de Finanzas y Administración); 013/2018 (honorables ayuntamientos de Chilpancingo) y 061/2018 (Tribunal de Conciliación y Arbitraje/ honorables ayuntamientos de Acapulco) de las CDHEG a esta Soberanía, luego de que el órgano garante informe a esta comisión sobre diversas acciones de cumplimiento, remitiendo las constancias respectivas y solicitó la no comparecencia de las autoridades responsables. **VII.** Oficio suscrito por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, con el que solicita se autorice la ampliación de plazo para dictaminar el proyecto de Ley para la Creación del Instituto de Lenguas Indígenas del Estado de Guerrero, asimismo solicita a la Junta de Coordinación Política, lleve a cabo un proceso de consulta ciudadana del citado proyecto. **VIII.** Oficio signado por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, mediante el cual remite los acuerdos de descarga relativos a los turnos LXIII/2DO/SSP/DPL/0391/2022 LXIII/2DO/SSP/DPL/0625/2022. Solicitando sean descargados de los pendientes de la comisión como asuntos total y definitivamente concluidos. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I, II y III.** La presidencia tomó conocimiento para los efectos conducentes. **Apartados IV y V.** La presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y ordenó dárseles difusión por los medios institucionales. **Apartado VI.** La presidencia tomó conocimiento del



PODER LEGISLATIVO

acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Derechos Humanos, y remitió copia de acuerdo a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Apartado VII. La presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes y con fundamento en el artículo 279, segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231, y consultó a la plenaria si se aprueba la solicitud presentada por la diputada Marben de la Cruz Santiago, presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, resultando aprobada por unanimidad de votos con treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones, en todos y en cada uno de sus términos la solicitud planteada por la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos. Asimismo, remitió copia del acuerdo y la iniciativa correspondiente, a la Junta de Coordinación Política, afecto de que se lleve a cabo el proceso de consulta ciudadana.

Apartado VIII. La presidencia tomó conocimiento del acuerdo de antecedentes y lo remitió, así como los expedientes integrados del referido asunto, al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descarga de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Correspondencia” inciso a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, Secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Escrito signado por el ciudadano Antonio Álvarez Carapia, y en representación de otros quejosos agraviados, con el que solicita a la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, se haga pública la recomendación 025/2021 expediente CDHEG-DRA/043/2020-I. Asimismo, solicita se cite a comparecer a la Presidenta Municipal, Síndico Procurador y Director de Asuntos Jurídicos del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a efecto de que expliquen el motivo de la negativa de cumplir la citada recomendación. **II.** Escrito suscrito por la ciudadana Araceli Genchi Avendaño, con el cual solicita a la maestra Cecilia Narciso Gaytán, presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, se haga pública la recomendación 039/2021 expediente CDHEG-DRA/042/2020-VI. Asimismo, solicita se cite a comparecer a la Presidenta Municipal, Síndico Procurador y Director de Asuntos Jurídicos del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a efecto de que expliquen el motivo de la negativa de cumplir la citada recomendación. **III.** Escrito signado por integrantes del municipio de San Nicolás, Guerrero, mediante el cual solicitan a las diputadas y diputados integrantes de esta legislatura, se revise exhaustivamente la documentación que respalde a las



PODER LEGISLATIVO

propuestas aprobadas para la designación de los integrantes de los ayuntamientos instituyentes y de manera objetiva puedan inclinarse por un ciudadano o ciudadana que realmente represente a sus pueblos Afromexicanos. **IV.** Escrito suscrito por el biólogo Uriel Winston Cabrera Tena, presidente de BIOAAE A.C. y otros integrantes del comité organizador del “Foro de análisis de la problemática de Zoochilpan, por medio del cual remiten las propuestas, conclusiones y recomendaciones del foro ciudadano de análisis de la problemática del Zoológico Zoochilpan. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** Turnados a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de la diputada De la Cruz Santiago Marben. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Apreza Patrón, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 29 fracción II y se adicionan los artículos 17 bis y 17 ter a la Ley Número 494 para la Igualdad entre mujeres y hombres del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión para la Igualdad de Género, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promovente se reprograma para la próxima sesión. **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del**



PODER LEGISLATIVO

Día: La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Osbaldo Ríos Manrique, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia de las diputadas y diputados Mojica Morga Beatriz, Sierra Pérez Claudia, González Varona Jacinto y Sánchez Alarcón Marco Tulio. **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del**

Día: La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para presentar una iniciativa de decreto que adiciona los artículos 58 bis y 58 bis 1 a la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Salud, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:**

La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adicionan una fracción VIII al artículo 2; las fracciones VIII y IX y 5 párrafos al artículo 5; un artículo 5 bis; se reforma el primer párrafo y se adicionan las fracciones VII, VIII, IX y X al artículo 28; y se reforma el párrafo segundo y se adiciona un quinto párrafo al artículo 30; se adicionan las fracciones XI y XII, y un último párrafo al artículo 31; las fracciones V y VI al artículo 36; y las fracciones IV, V y VI al artículo 37, todos de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero Número 266. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día,**

“Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”: inciso a) La diputada presidenta hizo mención que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de la Legislatura a través de sus respectivos correos electrónicos el día lunes 10 de abril del 2023, por lo que, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diese lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citados, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, aprobándose por unanimidad de votos con treinta y tres votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En razón de lo anteriormente aprobado, continuado con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del



PODER LEGISLATIVO

dictamen con proyecto de decreto por medio del cual se aprueba la minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Símbolos Patrios de las Entidades Federativas. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el dictamen con proyecto de decreto quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite Legislativo. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que se reprograma para la próxima sesión. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a solicitud de la diputada promotora se reprograma para la próxima sesión. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para que diera lectura a la proposición con punto de acuerdo parlamentario por el que el pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, acuerda exhortar respetuosamente al director en jefe del Registro Agrario Nacional para que a través de la representación de esta institución en el Estado de Guerrero, realice lo más pronto posible y de manera gratuita una jornada pública e itinerante durante este año de 2023, del servicio que ofrece denominado depósito de lista de sucesión o testamento agrario, en cada una de las Regiones del Estado de Guerrero, para dar certeza jurídica sobre su parcela a las campesinas y campesinos, considerando que el ejidatario o comunero tiene la facultad de acuerdo a la Ley Agraria, de designar a quien deba sucederle en sus derechos sobre la parcela y en los demás inherentes a su calidad de ejidatario, para lo cual bastará que el ejidatario formule una lista de sucesión en la que consten los nombres de las personas y el orden de preferencia, lista de sucesión que se deposita en el Registro Agrario Nacional. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turno la proposición con punto de acuerdo a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta informó que a solicitud del diputado promotora se reprograma para la próxima sesión. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre la “Comemoración del deceso por la lucha social de Emiliano Zapata Salazar”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir con el tema “Los basureros en el municipio de Acapulco, una respuesta equivocada a la contaminación”. Hasta por un tiempo de cinco



PODER LEGISLATIVO

minutos. **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Andrés Guevara Cárdenas, para intervenir referente a “La reforma a la Ley Minera”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las catorce horas con diecisiete minutos, del día martes once de abril de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves trece de abril del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. -----

CONSTE

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veinticinco de abril del año dos mil veintitrés. -----

DAMOS FE

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

BEATRIZ MOJICA MORGA

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES ONCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.